

## 6313 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

<b>MML-01</b>	<b>Definición del Problema</b>
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2026
<b>Motivos de creación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del PED y PD</li> <li>• Actualización del PED Y PD, o</li> <li>• Creación de Institución</li> </ul>
<b>Diagnóstico:</b>	La Administración Pública del Estado de Quintana Roo cuenta con 86 Ejecutores del Gasto entre Secretarías de Estado, Órganos desconcentrados, Organismos Descentralizados, Órganos Autónomos y Poderes (Legislativo y Judicial); en los cuáles se tiene registrados en el catálogo administrativo en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), una totalidad de 1370 Unidades Responsables (UR) de estas 458 están clasificadas como de Apoyo y 912 clasificadas como sustantivas. En el Gobierno del Estado se cuenta con 76 Ejecutores de gasto (sin considerar Poderes y Autónomos), en éstos se concentra un total de 1199 Unidades Responsables (UR), de las cuales 408 se clasifican como de apoyo y 814 sustantivas. A nivel Gobierno Central, Con respecto a las metas reportadas en el ejercicio 2024 se tiene un nivel de cumplimiento de 76.631% en Programas Presupuestarios sustantivos. Con respecto al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se tiene registrado en el Catálogo Administrativo en el SIPPRES de 43 Unidades Responsables, de las cuales 14 están clasificadas como de apoyo y 29 como sustantivas. Con respecto a las metas en el ejercicio 2024 se tiene un nivel de cumplimiento de 97.581% en Programas Presupuestarios sustantivos y por ende es posible decir que las UR sustantivas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustantivos, lograron las metas que se programaron para el cumplimiento de sus facultades y atribuciones.
<b>¿Qué problema es el que origina el programa?:</b>	Las Unidades Responsables sustantivas de la Secretaría de Finanzas y Planeación reportan de forma insatisfactoria sus Metas en los Programas Presupuestarios
<b>¿Cuál es la magnitud del problema?:</b>	Actualmente se cuenta con 43 Unidades Responsables, de las cuales 14 están clasificadas como de apoyo, las cuales le dan atención y soporte a 29 sustantivas y con respecto a las metas en el ejercicio 2024 se tiene un nivel de cumplimiento de 97.581% en Programas Presupuestarios sustantivos y por ende es posible decir que las UR sustantivas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustantivos, lograron las metas que se programaron para el cumplimiento de sus facultades y atribuciones. Éste dato es tomado del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) del ejercicio fiscal 2024, así mismo se publica en <a href="https://dif.qroo.gob.mx/index.php/reporte-ejecutivo-de-desempeno-sippres/">https://dif.qroo.gob.mx/index.php/reporte-ejecutivo-de-desempeno-sippres/</a>
<b>¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:</b>	Las Unidades Responsables sustantivas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cumplen insatisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados
<b>Mecanismos de Focalización:</b>	Éste programa se focaliza con área de enfoque, a través del Catálogo Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la clasificación de las Unidades Responsables (UR) registrado en SIPPRES, y en este sentido se focaliza a 29 Unidades Responsables clasificadas como sustantivas de las 43 Unidades Responsables (UR), las cuales tienen la facultad de cumplir objetivos institucionales mediante Programas Presupuestarios sustantivos.
<b>Población de Referencia (Universo):</b>	1370 Unidades Responsables (UR) en los 86 Ejecutores de Gasto Público del Estado de Quintana Roo.
<b>Población Potencial:</b>	Son 1199 Unidades Responsables (UR) del Gobierno del Estado siendo 76 Ejecutores de gasto (sin considerar Poderes y Autónomos).
<b>Población Objetivo:</b>	43 Unidades Responsables, de las cuales 14 están clasificadas como de apoyo y 29 como sustantivas en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Liga de Acceso:</b>	<a href="https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/">https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/</a>

Juan Carlos Rodríguez Ortíz

Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

**Elaboró**

Verónica del Pilar Zavala Pérez

Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

**Revisó**

Abri Cristina Sabido Alcerreca

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

**Autorizó**



Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Unidades Responsables Sustantivas	Ejecutar acciones propias de la razón de ser del Ente Público para poder generar un impacto positivo en beneficio de la sociedad	Ejecutar políticas y programas, proporcionar servicios especializados, realizar investigaciones y análisis, desarrollar e implementar proyectos para satisfacer alguna demanda o problemática de la ciudadanía, de interés general.	1
Unidades Responsables de Apoyo y Staff	Eficientar la gestión gubernamental, transparencia y rendición de cuentas, eficiencia en la administración de recursos, reducción de actos de corrupción y para dar cumplimiento a la metas y objetivos generales, lo que beneficia tanto a los ciudadanos como a la administración pública	El mejoramiento de la gestión financiera y la planificación de recursos	2
Instituciones revisoras y evaluadoras	Las instancias revisoras buscan identificar inconsistencias en el diseño de los programas y proyectos, así como esperan el cumplimiento de las metas establecidas.	Estas instancias están facultadas para pedir información respecto al diseño de los programas así como el reporte de los resultados, y están obligados a generar sinergias y coordinación con el responsable de los programas para mejores resultados.	3



Juan Carlos Rodríguez Ortiz

Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Elaboró



Verónica del Pilar Zavala Pérez

Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Revisó



Abri Cristna Sabido Alcerreca

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Autorizó

